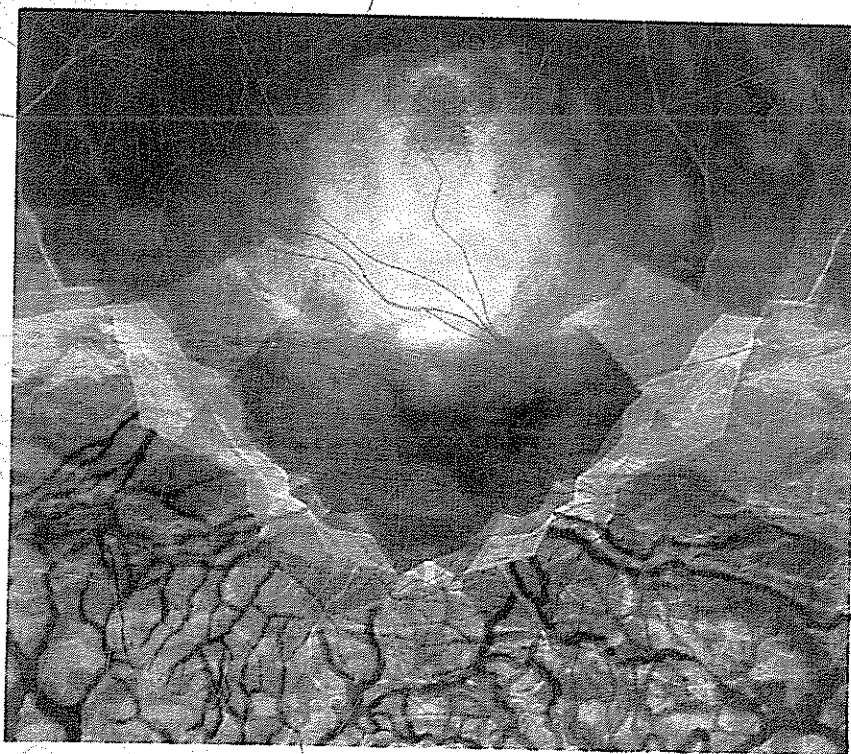


# izquierda

*¡Voluntad de PAZ  
en tiempos de Guerra!*



# Voluntad de Paz en tiempos de Guerra

**M**uy movida ha estado la política colombiana en el pasado reciente. Son diversos los acontecimientos que permiten aproximarse a una definición más clara de la comprensión que sobre la política se tiene en la administración del Presidente Samper. Dos ejemplos ilustran ese propósito: el tratamiento a las diversas formas de expresión de protesta ciudadana y la posición frente a la certificación condicionada del gobierno de Clinton para el «apoyo» norteamericano a la lucha contra el tráfico de drogas.

Pese a que en el plano discursivo, el gobierno de Samper dice orientarse por una política de concertación -incluso sindicalistas adherentes al «Pacto Social» así lo creen-, la praxis reciente del movimiento popular registra lo contrario.

En efecto, el tratamiento a justas reivindicaciones ciudadanas -bien provengan de movimientos cívicos en zonas marginadas del país, como el Guaviare y Putumayo, o de médicos y trabajadores mal pagos del sector de la salud, o de maestros que se sienten engañados en el desarrollo de acuerdos pactados con el gobierno, o de profesores universitarios en defensa de la universidad pública y por nivelación salarial- ha tenido inicialmente un denominador común: el desprecio y la desatención (que no la negativa categórica o la represión inmediata) como expresión actual de la arrogancia gubernamental y, por qué no decirlo, de un «renovado» autoritarismo de Estado; muy seguramente a la espera de que los movimientos se desgasten en su dinámica propia o se autoderroten, obligándolos a que se sustenten en las acciones de hecho.

Sólo la interrupción abrupta de la normalidad - en forma de paro cívico, o de renuncia masiva, o de paro sindical, o de asamblea permanente- ha demostrado poseer efectividad para forzar al gobierno a que las demandas populares sean escuchadas y se puedan abrir espacios de negociación. También en estos esce-

narios creados en la lucha pareciera configurarse una práctica gubernamental con rasgos comunes: crear comisiones (dilatorias en ocasiones) para institucionalizar el conflicto, canalizarlo hacia el campo jurídico y sujetar su eventual solución a la acción de «terceros» (el Congreso, por ejemplo); a tiempo que se recurre a acciones intimidatorias (amenazas de declaratoria de ilegalidad de los movimientos) o de represión abierta (acción militar sobre la población civil). Una interesante forma de disciplinamiento social, sin duda; complementaria de aquel que produce la «economía de mercado».

Lo anterior contrasta notoriamente con la forma vergonzosa como se ha buscado afanosamente la certificación del gobierno norteamericano. La arrogancia del poder frente a los nacionales, queda reducida a un vulgar servilismo frente a los designios del Imperio.

A manera de paradoja y, tal vez, de comedia, la historia se repite: los gringos no escuchan, ni atienden las múltiples explicaciones del gobierno nacional. La razón es clara: la política antinarcoóticos en Colombia debe ser aquélla que se encuentra prescrita por el Departamento de Estado y la DEA.

Considerando lo dicho, cabría preguntarse por la voluntad efectiva y la seguridad de eventuales acuerdos con la insurgencia en un proceso de negociación política del conflicto armado. ¿Está contribuyendo la política de Samper, acaso, a la creación de condiciones para la convivencia pacífica y civilizada entre los colombianos, o está profundizando, más bien, los fundamentos de la confrontación social? ¿Qué se debe esperar de una política «nacional» de paz, cuando resulta evidente la subordinación del gobierno a los intereses norteamericanos? Definitivamente mostrar voluntad de paz en tiempos de guerra, es un ejercicio, por demás, difícil.

Jairo Estrada Alvarez.